

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0098

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 MALETÍN DE REANIMACIÓN DE TRANSPORTE
CÓDIGO SAP: 40030112

II. DEFINICIÓN

II.1 Conjunto de dispositivos usados para ventilar y para oxigenar los pacientes en práctica médica, proporcionando volumen de aire con enriquecimiento opcional de oxígeno a los pulmones del paciente.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado para programas o sistemas de atención fuera de áreas hospitalarias o transporte, tales como ambulancias y otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Está constituido por el resucitador manual y laringoscopio, tanto adultos como pediátrico. El resucitador está constituido por una bolsa y un juego de válvulas (de paciente, PEEP y alivio); el mecanismo del resucitador manual en las condiciones normales es el siguiente: en el lado próximo (cerca del paciente), durante la inspiración, cuando se exprime el bolso, el diafragma, asentado contra los puertos de la exhalación y la válvula, se abre. Durante la expiración, la válvula se cierra y el diafragma o membrana cae lejos del canal de la exhalación.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

VI.1	Un (01) Resucitador manual pediátrico, esterilizable y con capacidad entre 450 y 1000ml.
VI.2	Un (01) Resucitador manual adulto, esterilizable y con capacidad mayor a 1200 ml.
VI.3	Un (01) Laringoscopio Adulto/Pediátrico con tres (03) hojas curvas o tipo Macintosh (tamaños N° 2, 3 y 4) y tres (03) hojas rectas o tipo Miller (tamaños N° 00, 0 y 1).
VI.4	Un (01) aspirador de secreciones portátil, de accionamiento manual.
VI.5	Un (01) balón de oxígeno pequeño de aluminio con regulador y Flujómetro.
VI.6	Un (01) juego de tubos nasofaríngeos preformados de diferentes tamaños.
VI.7	Un (01) Juego de tubos oro faríngeos de tipo mayo de diferentes tamaños.
VI.8	Doce (12) juegos de tubos endotraqueales (oro faríngeos con CUFF) para pacientes adulto - pediátricos, con guía reusable.
VI.9	Doce (12) juegos de tubos endotraqueales (oro faríngeos sin CUFF) para pacientes adulto - pediátricos, con guía reusable.
VI.10	Tres (03) juegos de máscaras laríngeas descartables en varios tamaños.
VI.11	Dos (02) tubos obturadores esofágicos para paciente adulto y pediátrico.
VI.12	Un (01) depresor metálico de lengua para paciente adulto y pediátrico.
VI.13	Un (01) Juego de cánulas oro faríngeas autoclavables de varios tamaños.
VI.14	Un (01) Juego de pinzas Magill para paciente adulto y pediátrico.
VI.15	Un (01) Juego de mascarillas transparentes autoclavables de varios tamaños.
VI.16	Un (01) Maletín de transporte.



VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

VII.1	Un (01) Resucitador manual pediátrico, compuesto por: Bolsa de silicona de capacidad mayor a 450 ml y menor a 1000 ml, una (01) válvula de alivio (relief) de sobrepresión, una (01) válvula de paciente, una (01) válvula PEEP, y dos (02) mascarillas para paciente pediátrico en tamaños diferentes. Todos los componentes deben ser esterilizables en autoclave. Bolsa de reservorio de oxígeno no menor de 1000 cc.
VII.2	Un (01) Resucitador manual adulto, compuesto por: Bolsa de silicona de capacidad mayor a 1200 ml, una (01) válvula de alivio (relief) de sobrepresión, una (01) válvula de paciente, una (01) válvula PEEP y dos (02) mascarillas para paciente adulto en tamaños diferentes. Todos los componentes deben ser esterilizables en autoclave. Bolsa de reservorio de oxígeno no menor de 2500 cc.
VII.3	Un (01) Laringoscopio Adulto/Pediátrico con sistema de iluminación de fibra óptica desmontable, con lámpara de Xenón o LED de 2.5 Voltios, con tres (03) hojas curvas o tipo Macintosh (tamaños N° 2, 3 y 4), de acero inoxidable, reusables, autoclavables, y tres (03) hojas rectas o tipo Miller (tamaños N° 00, 0 y 1), de acero inoxidable, reusables, autoclavables. Un (01) mango para pilas recargables con acople metálico a la fibra óptica.
VII.4	Un (01) aspirador de secreciones portátil, de accionamiento manual, con capacidad de accionamiento con el pie o con la mano. Presión de vacío 600 mmHg o mayor. Flujo de 24 L/min como mínimo, capacidad de frasco o recipiente contenedor de secreciones de 600 ml (600 cc) o mayor. Con sistema de rebose de emergencia.
VII.5	Un (01) balón de oxígeno pequeño de aluminio de tipo M-9, con regulador de oxígeno y flujómetro de 0 a 25 Lt/min de capacidad aproximada, para ser transportado dentro del maletín.
VII.6	Un (01) juego de tubos nasofaríngeos preformados de diferentes tamaños N° 2.5, 3, 4, 5 y 6. Descartables.
VII.7	Un (01) Juego de tubos oro faríngeos de tipo mayo de diferentes tamaños N° 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6, esterilizables en autoclave.
VII.8	Doce (12) juegos de tubos endotraqueales (oro traqueales con CUFF) para pacientes pediátricos y adultos, con guía reusable. Cada juego contiene los tamaños N° 2.5, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Descartables
VII.9	Doce (12) juegos de tubos endotraqueales (oro traqueales sin CUFF) para pacientes pediátricos y adultos, con guía reusable. Cada juego contiene los tamaños N° 2.5, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Descartables
VII.10	Tres (03) juegos de máscaras laríngeas descartables, preformadas, en ángulo anatómico de 70° para fácil inserción, con punta reforzada. Cada Juego debe contener los tamaños N° 1.5, 2, 2.5, 3, 4, 5, 6 y 7.
VII.11	Dos (02) tubos obturadores esofágicos para paciente adulto y pediátrico.
VII.12	Un (01) depresor metálico de lengua para paciente adulto y pediátrico.
VII.13	Un (01) Juego de cánulas oro faríngeas autoclavables en tamaños N° 0, 2, 3 y 5.
VII.14	Un (01) Juego de pinzas Magill, conteniendo dos (02) pinzas Magill en tamaño adulto y pediátrico.
VII.15	Un (01) Juego de mascarillas transparentes autoclavables de varios tamaños.
VII.16	Un (01) Maletín de transporte, diseñado para emergencias, completamente rígido, de aluminio o sintético (tipo polímero), lavable resistente y ligero, con divisiones para guardar ordenadamente todos los componentes mencionados en los literales anteriores.

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra. Solo para el laringoscopio.
--------	--

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
IX.2	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

